



**REINICIO DEL PROCESO DE CONCURSO PARA DIRECTORES EN EL
HOSPITAL CARLOS LANFANCO LA HOZ
Convocatoria N° 002-2009-CNC/MINSA
(Acuerdos N° 23-01-2011 y 23-02-2011 del primero de abril del dos mil once)**

Se pone de conocimiento público y de los interesados participantes en el proceso de Concurso del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz - Convocatoria N° 002-2009-CNC/MINSA, que de acuerdo a lo ordenado por el Juzgado Civil Permanente de Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón con resolución número nueve ha quedado sin efecto la **medida cautelar de no innovar**, emitida mediante resolución número dos del doce de noviembre del dos mil nueve; que ordenó la suspensión del concurso en dicho Hospital. La Acción de Amparo interpuesta por el médico cirujano Hernán Auberth Solís Verde ha sido declarada improcedente, mediante resolución número dieciséis del diecinueve de julio del dos mil diez, la misma que ha quedado consentida en la actualidad.

El citado proceso de concurso se reiniciará en la etapa de publicación de resultados y se llevará a cabo de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Reglamento de Concurso para Directores de Institutos Especializados y Hospitales del Sector Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2002-SA.

CRONOGRAMA

- A. Hospital**
Carlos Lanfranco La Hoz CÓDIGO SIAF 522-036
- B. Publicación de Resultados**
05 de abril del 2011
- C. Presentación de reclamos a la Comisión**
06 y 07 de abril del 2011
- D. Resolución de reclamos por la Comisión**
12 de abril del 2011
- E. Presentación de Observaciones a la Comisión Nacional de Apelación**
13, 14 y 15 de abril del 2011
- F. Remite expedientes a la Comisión Nacional de Apelación**
19 de abril del 2011
- G. Resolución de Observaciones por la Comisión Nacional de Apelación**
27 de abril del 2011
- H. Publicación de resultados finales**
29 de abril del 2011

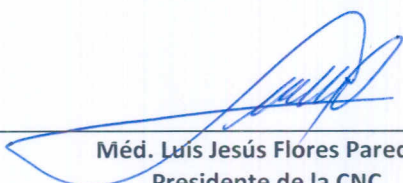
COMISIÓN NACIONAL DE CONCURSO PARA
DIRECTORES DE INSTITUTOS ESPECIALIZADOS
Y HOSPITALES DEL SECTOR SALUD



Calificación de los postulantes al Concurso para el cargo de Directores de Institutos Especializados y Hospitales del Sector Salud - Convocatoria N° 002-2009-CNC/MINSA

Decreto Supremo N° 011-2002-SA
(Acuerdo N° 23-01-2011 del primero de abril del dos mil once)

Instituto/Hospital	Postulante	Calificativo de Currículum (Máx. 50 pts)	Calificativo de examen escrito (Máx 20 pts)	Calificativo de Proyecto de Gestión (Máx. 30 pts)	Puntaje Total
Carlos Lanfranco La Hoz	Balbín Inga, Aníbal Valentín	DESCALIFICADO			
	Cruzado Cachi, Segundo Baltazar	26.70	6.50	20.40	53.60
	Slee Egusquiza, Frank Henry	21.20	7.00	22.63	50.83
	Torres Vásquez, Ricardo	34.70	7.50	23.72	65.92


Méd. Luis Jesús Flores Paredes
Presidente de la CNC


Abog. Jeanette Trujillo Bravo
Secretaria Técnica CNC